

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

19631 *Resolución de 2 de noviembre de 2021, de la Universidad de Extremadura, por la que se modifica el plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información.*

Obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación –ANECA–, aceptando la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, título oficial establecido por Acuerdo del Consejo de Ministros de 23 de noviembre de 2012 (publicado en el BOE de 8 de febrero de 2013).

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el capítulo VII sección 3.ª del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad, ha resuelto publicar la modificación siguiente del plan de estudios del título oficial de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información, que quedará estructurado según consta en el Anexo de esta Resolución:

- Modificación de asignaturas optativas.

Esta modificación del plan de estudios surtirá efectos a partir del curso académico 2020/2021.

Badajoz, 2 de noviembre de 2021.–El Rector, Antonio Hidalgo García.

ANEXO

Universidad de Extremadura

Plan de estudios conducente al título de Graduado o Graduada en Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información (Rama Ingeniería y Arquitectura)

5.1 Estructura de las enseñanzas.

Tabla 1. Distribución del plan de estudios en ECTS por tipo de materia

Tipo de materia	Créditos
Formación básica.	66
Obligatorias.	132
Optativas.	30
Trabajo fin de grado.	12
Total.	240

Tabla 2. Estructura modular del plan de estudios

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter	
Formación Básica.	Matemáticas.	Álgebra Lineal.	Formación básica.	
		Cálculo.	Formación básica.	
		Estadística.	Formación básica.	
		Ampliación de Matemáticas.	Formación básica.	
	Física.	Física.	Formación básica.	
		Fundamentos de Electrónica.	Formación básica.	
	Informática.	Fundamentos de Programación.	Formación básica.	
		Estructuras de Datos y de la Información.	Formación básica.	
		Tecnología de Computadores.	Formación básica.	
		Fundamentos de Computadores.	Formación básica.	
	Empresa.	Economía y Empresa.	Formación básica.	
	Común a la Rama de Informática.	Programación.	Metodología y Desarrollo de Programas.	Obligatoria.
			Análisis y Diseño de Algoritmos.	Obligatoria.
Sistemas Inteligentes.			Obligatoria.	
Programación Concurrente y Distribuida.			Obligatoria.	
Ingeniería de Software y Base de Datos.		Ingeniería del Software.	Obligatoria.	
		Bases de Datos.	Obligatoria.	
Sistemas Operativos, Sistemas Distribuidos.		Sistemas Operativos.	Obligatoria.	
		Sistemas Distribuidos y de Tiempo Real.	Obligatoria.	
Ingeniería de Computadores.		Estructura de Computadores.	Obligatoria.	
		Arquitectura y Organización de Computadores.	Obligatoria.	
		Interacción Persona Ordenador.	Obligatoria.	
Redes.		Fundamentos de Redes.	Obligatoria.	
Legislación TIC y Inglés.		Aspectos Sociales, Legales, Éticos y Profesionales de la Informática.	Obligatoria.	
	Habilidades Comunicativas.	Obligatoria.		
Tecnologías de la Información.	Gestión de Proyectos y Sistemas de Información.	Sistemas de Información.	Obligatoria.	
		Tecnologías Web.	Obligatoria.	
		Metodología y Desarrollo de Aplicaciones para Internet.	Obligatoria.	
		Gestión de Proyectos TIC.	Obligatoria.	
	Redes I.	Redes de Ordenadores.	Obligatoria.	
		Seguridad de la Información.	Obligatoria.	
	Tecnologías Hardware.	Diseño y Evaluación de Tecnologías Hardware.	Obligatoria.	
	Gestión de las Organizaciones.	Gestión de las Organizaciones.	Obligatoria.	

Módulo	Materia	Asignatura	Carácter
Contenidos Optativos en Tecnología del a Información.	Ciberseguridad.	Seguridad Avanzada.	Optativa.
		Arquitectura de Seguridad en los Sistemas.	Optativa.
		Evidencias Digitales y Análisis Forense.	Optativa.
	Big Data.	Infraestructura y Almacenamiento de Grandes Volúmenes de Datos.	Optativa.
		Adquisición y Computación del Big Data.	Optativa.
		Análisis y Visualización de Datos.	Optativa.
	Tecnologías Móviles y Web.	Plataformas, Framework y Tendencias Tecnológicas.	Optativa.
		Desarrollo de Aplicaciones para Dispositivos Móviles.	Optativa.
		Diseño y Programación Web.	Optativa.
		Prácticas Externas.	Prácticas Externas.
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de grado.

Tabla 3. Secuencia de las asignaturas en el plan de estudios⁽¹⁾

	Curso 1.º	Curso 2.º	Curso 3.º	Curso 4.º
Semestre 1.º	Álgebra Lineal.	Ampliación de Matemáticas.	Sistemas de Información.	Metodología y Desarrollo de Aplicaciones para Internet.
	Cálculo.	Interacción Persona Ordenador.	Ingeniería del Software.	Sistemas Inteligentes.
	Física.	Fundamentos de Redes.	Programación Concurrente y Distribuida.	Gestión de Proyectos TIC.
	Tecnología de Computadores.	Metodología y Desarrollo de Programas.	Seguridad de la Información.	Optativa.
	Fundamentos de Programación.	Estructura de Computadores.	Sistemas Operativos.	Optativa.
Semestre 2.º	Economía y Empresa.	Bases de Datos.	Diseño y Evaluación de Tecnologías Hardware.	Optativa.
	Estadística.	Arquitectura y Organización de Computadores.	Tecnologías Web.	Optativa.
	Estructuras de Datos y de la Información.	Análisis y Diseño de Algoritmos.	Gestión de las Organizaciones.	Optativa.
	Fundamentos de Electrónica.	Aspectos Sociales, Legales, Éticos y Profesionales de la Informática.	Habilidades Comunicativas.	Trabajo Fin de Grado.
	Fundamentos de Computadores.	Redes de Ordenadores.	Sistemas Distribuidos y de Tiempo Real.	

⁽¹⁾ Esta secuencia de asignaturas podrá ser objeto de modificación por acuerdo de Consejo de Gobierno de la Universidad de Extremadura y evaluación favorable de la ANECA.